



Pedro Ibarra*, Jorge Arango**, Jorge Bayter***, Jorge Castro****, Julián Cortés*****,
Martha Lascano*****

Respecto a la presentación del Consenso (1) realizada por la Sociedad Cundinamarquesa de Anestesiología (SCA), el 25 de marzo del 2010, debemos hacer varias aclaraciones:

1. El consenso fue presentado primero por la Sociedad Antioqueña de Anestesiología (SADEA) y la Sociedad Santandereana de Anestesiología, (SSAR), y meses después, por la Sociedad Cundinamarquesa de Anestesiología (SCA).
2. Al revisar el video de la presentación realizada en la SCA, el Dr. César Rubiano lo presenta como si hubiera sido coautor, lo cual no es correcto, ya que él no tuvo participación en el desarrollo del documento diferente a asistir a la reunión que hizo la SCARE para aprobarlo, representando a la SCA. Sugerir que se adicione una línea a una gráfica no convierte en coautor a ninguna persona.
3. Distinto a como lo expresa el Dr. Rubiano, este Consenso fue iniciativa del coordinador del Comité de Seguridad de la SCARE, no de la Junta Directiva de la SCARE.
4. El aspecto de autoría intelectual es trascendental y debe enfatizarse en la comunidad anestesiológica, pues en la actualidad ya incluso ha sido motivo de un fallo importante

de la Corte Suprema, que consideró la violación del derecho de autor como una falta grave con punición severa (2).

5. La autoría es explícita conforme a lista de autores enumerados en el artículo publicado. Se menciona la presentación a los miembros de la SCARE, de la SCCP y otros colegas y se tomaron en cuenta sus observaciones.
6. Siguiendo esquemas de desarrollo de consensos (American Society of Anesthesiologists), los interlocutores, como los asistentes a la reunión de la SCARE o interlocutores del Foro del Congreso del 2009, no son coautores.

REFERENCIAS

1. Ibarra P, Arango J, Bayter J, Castro J, Cortés J, Lascano M. Consenso de la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación, SCARE, y de la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica sobre las recomendaciones para el manejo de pacientes electivos de bajo riesgo. Rev Colom Anest. 2009;37(3):390-403.
2. Vive In. Condenan a catedrática por plagio. 31 mayo 2010 [citado: 20 octubre 2010]. Disponible en: http://bogota.vive.in/libros/articulos/mayo2010/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_VIVEIN-7733605.html.

* Comité de Seguridad SCARE, Bogotá, Colombia. pfibarra@yahoo.com

** Anestesiólogo, Medellín, Colombia.

*** Anestesiólogo, Bucaramanga, Colombia.

**** Anestesiólogo, SADEA, Medellín, Colombia.

***** Anestesiólogo(a), Bogotá, Colombia.